



VANGUARD
PUBLICIDAD & DISEÑO S. A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Julio 7 del 2003

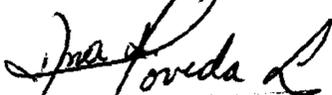
Señores
Accionistas y Directores de
VANGUARD PUBLICIDAD & DISEÑO
Ciudad.

Dando cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. Del Art.321 de la Ley de Compañías y Resolución Nro.92-1-4-3-0014, le informo a ustedes lo siguiente:

- He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2002 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a esta fecha.
- Los Estados Financieros presentan la situación de la empresa a esta fecha.
- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- En el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración de VANGUARD PUBLICIDAD & DISEÑO.

Para concluir dejo a consideración de ustedes, las cifras de los Estados Financieros y el informe respectivo, esperando ciertamente que en el 2003 las condiciones contribuyan a alcanzar los objetivos de la Empresa.

Atentamente,


Sra. Ana Poveda
Comisario

Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 Telf. 2202152 - 2202594 - 2201000 Ext. 134
Guayaquil - Ecuador



9 JUL 2003